

# SOBRE EL CONCEPTO DE « LUGAR COMÚN » DESDE EL PUNTO DE VISTA GRAMATICAL

Ignacio BOSQUE

*Universidad Complutense de Madrid*

1. Se ha comentado mucho la afirmación de Valle Inclán (repetida con ligeras variantes por otros escritores) según la cual corresponde al autor literario poner juntas aquellas palabras que no han estado nunca juntas. El lingüista que se topa con esta imagen se hace inmediatamente una pregunta que a los demás puede parecerles un tanto extraña : « ¿ Dónde no han estado nunca juntas esas palabras? » Ciertamente, ese hipotético lugar no es el diccionario, puesto que el diccionario no es el sitio en el que se juntan las palabras, sino más bien el depósito en el que se almacenan. ¿ En otros textos tal vez ? Tampoco parece que sea esta una buena respuesta. Como se ha repetido tantas veces, el que abre un libro (se trate o no de un texto literario) y entiende lo que está leyendo no lo hace porque « recuerde » esas combinaciones de palabras de haberlas encontrado en otros textos, sino simplemente porque pone en juego el conocimiento del sistema gramatical que posee de forma inconsciente.

La palabra más extraña para el gramático en la secuencia *...que no han estado nunca juntas es nunca*. Esta palabra resulta extraña porque sabemos que los significados de las combinaciones de palabras que vamos articulando conforme avanza el texto ante nuestros ojos no están contruidos en ningún lugar antes de que nosotros los percibamos, y tampoco podemos saber — en la mayor parte de los casos — que han sido emitidas antes en la misma forma en que nosotros las emitimos. Naturalmente, debemos descartar los modismos, los clichés, las expresiones idiomáticas y otras unidades lexicalizadas, sobre las que enseguida diré algo. En estos últimos casos, es evidente que *recordamos* ideas y expresiones que nos limitamos a reproducir. Pero en lo relativo al resto del idioma no puede decirse que *recordemos* los mensajes verbales que percibimos y comprendemos. Cuando interpretamos los mensajes que no están contruidos con acuñaciones idiomáticas no estamos *recordando* las asociaciones de palabras que pueden contener : estamos *reconociendo* las pautas de un sistema gramatical abstracto y sumamente complejo, que el lingüista trata de desentrañar.

Simplificando un poco las cosas se puede decir que *recordamos* las informaciones que proporciona el léxico mientras que *reconocemos* las informaciones que obtenemos de la sintaxis. Desde luego, hemos de dejar aquí de lado la morfología que se suele llamar « productiva », es decir el conjunto de procedimientos flexivos y derivativos que nos permiten formar palabras que no están en el diccionario, como *mesas, casitas* o *deshipotecable*. Estas palabras no se *recuerdan* (en el sentido de que no se memorizan una a una), sino que se *reconocen*, lo que viene a significar que, estrictamente hablando, la sintaxis no es el único componente de la gramática que permite combinar sistemáticamente pautas estables para crear secuencias nuevas.

Resulta desafortunado que muchas personas restrinjan el concepto de *creatividad lingüística* al de *creatividad artística* (esto es, literaria, humorística, etc.), lo que viene a significar que niegan el rango de *creación* a la que no persigue efectos estéticos. Se trata, desde luego, de un uso demasiado específico y restringido de un concepto fundamental en la lingüística contemporánea, tal como se ha hecho notar en los últimos años, particularmente en el ámbito de la lingüística generativa. Es evidente que el sistema combinatorio que permite relacionar un número finito de unidades para construir un número ilimitado de combinaciones constituye una forma de creatividad; más aún, representa una de las capacidades más sorprendentes y extraordinarias de los seres humanos. Este sistema está — obviamente — restringido (si no lo estuviera no tendría sentido hablar propiamente de « sistema »). Contiene, pues, principios restrictivos que permiten unas combinaciones y rechazan otras en función de características propias de las unidades sintácticas y de las exigencias combinatorias del léxico.

Lo cierto es que el adjetivo *restrictivo*, aplicado a *sistema* (y casi a cualquier otro concepto en las ciencias del lenguaje), produce en algunos un rechazo inmediato. Esa asociación no deseada tiene a veces su origen en las imposiciones sociales con las que normalmente se vincula la noción de « restricción ». Otras veces, en cambio, ese rechazo se produce en el seno de las aproximaciones a la lingüística de inspiración neovossleriana que todavía identifican la creación lingüística (no literaria) con el impulso individual, en lugar de interpretarla como el resultado natural de poner en juego un complejo sistema de leyes y principios articulados que forman parte de nuestra propia naturaleza humana.

Este trabajo se publica en un volumen dedicado monográficamente al concepto de « lugar común ». Mi breve reflexión sobre este concepto se centrará en la naturaleza de las informaciones que esperamos obtener del léxico y las que aporta la sintaxis, entendidos ambos como he sugerido más arriba. El léxico nos proporciona, como vemos, las piezas, la información que *recordamos*, mientras que la sintaxis nos proporciona pautas de construcción que las vinculan. Estas pautas aportan a su vez significados relacionales: nos dicen cómo interpretar los argumentos de los predicados, relacionan piezas léxicas situadas a distancia y nos

ayudan a vincular cada información con el discurso que le sigue o al que precede. Las pautas nos permiten, en suma, *interpretar*, y por tanto *reconocer*, las secuencias que nunca antes han aparecido ante nuestros ojos, así como *construir* otras nuevas que nunca antes habíamos formado. La pregunta natural es, por tanto, hasta qué punto es posible reducir la oposición « información idiomática / información no idiomática » a la oposición « léxico / sintaxis ». A esta pregunta dedicaré una breve reflexión en las páginas que siguen.

2. La interpretación que se suele tener de « lo estereotipado » está por lo general demasiado cerca de la que corresponde a « lo habitual ». Como se ha puesto de manifiesto repetidamente, las pautas gramaticales que nos permiten construir la mayor parte de los mensajes no son sino « habituales », lo que no quiere decir que representen combinaciones « estereotipadas ».

Supongamos que nos acercamos a nuestra estantería, elegimos una novela al azar, la abrimos por cualquier parte y leemos la primera secuencia que aparezca ante nuestros ojos. He hecho la prueba y ha aparecido este texto de Carmen Martín Gaité : *Había estado dudando un buen rato entre llamar por teléfono y presentarme sin más*. No hay nada particularmente literario en estas palabras y, desde luego, entenderlas no le supone ningún esfuerzo al hablante de español. Lo habitual es que el lector no se haga en ningún momento la pregunta que más interesará al lingüista, esto es, « ¿ Por qué entendemos esa secuencia de palabras? » Lo que el lector querrá saber seguramente es quién dudaba, a quién iba a llamar por teléfono ese individuo, qué hizo finalmente, qué relación existía entre una persona y la otra, y así sucesivamente. Sencillamente, al lector le llama la atención la historia que esas palabras cuentan, y no sentirá el menor interés por el soporte verbal que permite que el mensaje exista.

El gramático percibe inmediatamente otras cosas. Cada pieza de ese mensaje desempeña algún papel en el sistema gramatical que los hablantes comparten y que el lingüista trata de desentrañar. Los argumentos correspondientes a cada predicado, las relaciones posicionales y de concordancia que los legitiman, la selección de las preposiciones, la interpretación semántica de los tiempos compuestos, cada pieza, en suma, cumple una función « habitual » que las gramáticas (descriptivas o teóricas) suelen prever con mayor o menor exactitud en sus análisis. El gramático nota, por ejemplo, que si el verbo *dudar* se construye con la preposición *entre* es porque esta preposición selecciona siempre complementos que o bien contienen la conjunción *y* (como en este caso), o bien expresan pluralidad en varios sentidos<sup>1</sup>, de forma que la duda consiste precisamente en la ausencia de decisión ante un conjunto de opciones. Esa relación entre *dudar* y *entre* constituye un tipo de *selección léxica* (aproximadamente « elección de una unidad léxica en función de las características sintácticas y semánticas de otra ») y está, desde luego, prevista por la gramática. Repárese ahora en que esta es una relación « habitual », de hecho mil veces atestiguada en la lengua oral y escrita,

pero nadie diría que es una relación « estereotipada » y mucho menos « rutinaria ». Como apuntaba más arriba, es peligroso relacionar « lo habitual » con « lo rutinario » o « lo estereotipado » porque la mayor parte de las posibilidades combinatorias que el sistema gramatical prevé son « habituales », lo que no significa que hayan de ser « rutinarias » ni « estereotipadas ».

Ciertamente, la tarea del gramático no consiste en avanzar una interpretación para cada secuencia de cada texto, sino en averiguar qué lugar corresponde a esas combinaciones en el sistema gramatical, si está correctamente construido. Así, en el caso de la preposición *entre*, sabemos que está seleccionada léxicamente por los verbos que denotan distribución (*repartir, distribuir, dividir*), elección (*escoger, elegir, seleccionar*), prominencia (*destacar, sobresalir, despuntar, descollar, brillar, señalar(se)*), variación o vacilación (*fluctuar, vacilar, oscilar, variar, titubear, dudar*), así como por algunos sustantivos relacionados con esos predicados, entre otros. El último de los verbos mencionados es el que aparece en la secuencia propuesta. El gramático no se limita, desde luego, a reconocer que existe esta relación entre *dudar* y *entre*, sino que la sitúa (la « inscribe », no la « describe ») dentro del sistema gramatical, lo que en este caso equivale a situarla en una clase semántica cercana a otras que también reconoce.

El gramático percibe igualmente que los verbos *llamar* y *presentarse* aparecen sin sujeto en este ejemplo, pero aun así el hablante les atribuye automáticamente un referente : el de la misma persona que duda, sea quien sea. Este proceso tiene, como el anterior, un origen léxico. Las relaciones estrictamente gramaticales que se dan en este ejemplo sencillo son mucho más numerosas, y todas se repiten una y mil veces en la lengua cotidiana.

En el sentido más estricto del término, todo el sistema gramatical que los hablantes compartimos es un « lugar común », un conjunto de principios combinatorios que relacionan el léxico con la sintaxis, un formidable entramado de relaciones abstractas que nos permiten interpretar los antecedentes de los pronombres, los tiempos de los verbos, el ámbito de los cuantificadores, el significado del modo indicativo o subjuntivo, la elipsis parcial de un sintagma verbal o el sujeto tácito de un infinitivo. Todos estos fenómenos son frecuentes, absolutamente habituales, una y otra vez repetidos en la lengua de cada día, pero — de nuevo — no representan « hechos estereotipados » en ningún sentido que queramos dar a este concepto. En realidad, casi todos los hechos y los estados de cosas previstos por algún sistema en las ciencias de la naturaleza son hechos y estados de cosas « habituales », pero desde luego no son por ello « rutinarios ».

Aceptemos que, por fascinante que al lingüista le parezca la compleja red de relaciones que constituye la gramática, no tiene por qué despertar interés en los demás. Muchos darán por bueno todo ese gigantesco sistema de procesamiento (a la vez de producción y de percepción) que compartimos, sin hacerse más preguntas sobre su estructura interna o sobre su naturaleza, quizás de la misma

forma en que todos aceptamos la existencia de complejos sistemas fisiológicos en nuestro organismo sin ansiar conocer más detalles sobre ellos. También al biólogo le sorprenderá seguramente la falta de sensibilidad de los que no lo somos por el hecho de que no nos maravillamos ante los procesos químicos que tienen lugar cuando las hojas del árbol que está a la puerta de nuestra casa realizan diariamente la fotosíntesis.

Existe, resumiendo, un primer sentido de « lugar común » que interesa particularmente al lingüista : todo el gigantesco edificio de la gramática es un « lugar común », donde *común* no significa otra cosa que « compartido » y donde *lugar* viene a ser un equivalente aproximado de *sistema*. Podemos, pues, dejar momentáneamente de lado esta primera interpretación de « lugar común » para centrarnos en otras más frecuentes : las relacionadas con la naturaleza de la información transmitida y con la literalidad del mensaje que se transmite.

3. Charlotte Schapira (1999) distingue con buen sentido dos clases de estereotipos : los *estereotipos del pensamiento* y los *estereotipos del lenguaje*. Los primeros — que podemos llamar simplemente *culturales* — constituyen creencias recibidas, convicciones extendidas no siempre fundamentadas, supersticiones, prejuicios y otros tipos de informaciones (no necesariamente falsas) recibidas o repetidas más o menos mecánicamente por tradición. Desde este punto de vista son lugares comunes informaciones (que se pueden expresar lingüísticamente de diversa manera) como « los escoceses son avaros », « en abril llueve mucho », « trae mala suerte pasar por debajo de una escalera », « la pereza es el origen de todos los vicios », « el que presenta una excusa no solicitada se está acusando implícitamente » o « las personas que tienen suerte en el juego no son igualmente afortunadas en sus relaciones amorosas ». A estos ejemplos conocidos se pueden agregar varios centenares. El estudio de los estereotipos culturales corresponde a diversas ramas de la antropología, la psicología social, la sociología y la teoría literaria. Desempeñan sin duda un lugar importante en la determinación de las pautas que caracterizan la cultura de cada comunidad, y particularmente en la educación de sus individuos, puesto que se usan a veces como argumentos de peso en favor de otras hipótesis o se presentan dudosamente como recomendaciones objetivas para justificar determinadas formas de actuar.

Los estereotipos lingüísticos están constituidos por las unidades léxicas y sintácticas acuñadas en el idioma, es decir, « recordadas » en lugar de « construidas » libremente o « reconocidas » a partir de las pautas que constituyen el sistema gramatical. La disciplina que estudia los estereotipos del lenguaje se denomina — desde hace no muchos años — *fraseología*, y constituye un campo de estudio que se sitúa entre la lexicografía y la sintaxis, dos disciplinas de mayor tradición y arraigo en los estudios sobre el lenguaje<sup>2</sup>.

Los estereotipos lingüísticos son a menudo reflejo, directo o indirecto, de los culturales, tal como Schapira entiende la distinción. Así, es obvio que las

comparaciones, por ejemplo, constituyen estereotipos lingüísticos en cuanto que con ellas se forman numerosas locuciones adjetivales y verbales, pero constituyen también estereotipos culturales en cuanto que representan puntos de vista heredados y transmitidos. Unas veces son inocentes (*fuerte como un toro, oscuro como boca de loco*), pero otras muchas distan mucho de serlo (*avaro como un judío, trabajar como un negro, largo como un día sin pan*). Es también muy evidente que los estereotipos culturales determinan en parte los lingüísticos cuando encierran alusiones a los hechos religiosos, literarios o históricos que los justifican (*Lloraba como una Magdalena, Hizo de Buen Samaritano, Vas hecho un Cristo, Estás luchando contra molinos de viento, Lo suscribo de la cruz a la raya, Acabas de matar la gallina de los huevos de oro, Su propuesta era un perfecto baciyelmo*). Son también estereotipos lingüísticos, pero producto de diversos factores sociales, las fórmulas rutinarias, particularmente de cortesía, que caracterizan las relaciones sociales (saludos, presentaciones, despedidas, bienvenidas, rechazos, etc.) y, en general, las convenciones lingüísticas propias de cada uno de los «géneros no literarios», es decir, los tipos de discursos: conversación telefónica, carta comercial, narración deportiva, y muy diversos tipos de diálogos.

Centrémonos en los estereotipos propiamente lingüísticos en función de su naturaleza como constructos sintácticos. Existen numerosas clasificaciones de expresiones idiomáticas<sup>3</sup> elaboradas con diversos criterios que no es posible repasar aquí. Aun así, quisiera señalar que entre ellos no siempre se otorga un lugar preferente a la estructura sintáctica de las piezas léxicas que se caracterizan. Así, las locuciones suelen entenderse como secuencias *lexicalizadas*, en el sentido de *inmovilizadas*. Tradicionalmente se suelen clasificar de acuerdo con la función sintáctica que desempeñan: las locuciones adjetivas (*de adorno*) o adverbiales (*a hurtadillas*), por ejemplo, no contienen ningún adjetivo ni ningún adverbio, pero modifican a otras unidades como lo hacen esas categorías. Este criterio es razonable — y resulta indudablemente útil — en tal tipo de construcciones. Sin embargo, muchas locuciones se pueden caracterizar gramaticalmente de manera más precisa si entendemos que su estructura interna reproduce la de diversos constituyentes sintácticos, de mayor o menor complejidad, que resultan parcialmente inmovilizados<sup>4</sup>. Así, sabemos que algunas locuciones inmovilizan sintagmas nominales de estructura y complejidad variable (*cabeza de partido, carta blanca, ojo de buey, espada de Damocles*). Entre las locuciones verbales, unas lexicalizan todo el SV (*meter la pata, coger el toro por los cuernos, sacar los pies del plato*), y otras dejan fuera alguno de sus argumentos internos (*llamar la atención a alguien, tomar el pelo a alguien, poner a alguien contra las cuerdas*). Así, es obvio que no existe la locución *tomarle el pelo*, puesto que cabe decir *Te tomaron el pelo* o *Me habían estado tomando el pelo*. Tiene interés hacer notar que lo mismo sucede en el interior del sintagma nominal: no existe la locución *volver sobre sus pasos*, sino más bien *volver sobre los pasos de alguien*, donde la variable *de alguien* se puede representar mediante un posesivo que concuerde en persona con el sujeto de *volver* (*Tuve*

*que volver sobre mis pasos*). Estas locuciones contienen variables reflexivas (lo mismo en *arrimar el ascua a la sardina de alguien*) y casos análogos<sup>5</sup>, pero otras semejantes contienen variables pronominales no reflexivas (como en *caer en las garras de alguien*). Ello muestra que, aun estando lexicalizadas, las locuciones se insertan en la sintaxis como constituyentes que corresponden a ciertos fragmentos de la estructura configuracional, mientras que dejan libres los aspectos de su combinatoria que no están prefijados desde el léxico.

Las unidades superiores (fórmulas, refranes, adagios y otras formas análogas) pueden entenderse también, desde el punto de vista gramatical, como resultado de la lexicalización de componentes mayores, entre ellos la oración simple (*Una golondrina no hace verano, El hábito no hace al monje*) y diversos tipos de oraciones compuestas por subordinación adverbial (*Aunque la mona se vista de seda, mona se queda*; *Muerto el perro, se acabó la rabia*), etc.

Como señala M. Conca (2000), existe relación estrecha entre los refranes y las locuciones. Sucede con relativa frecuencia que los mismos contenidos se expresan unas veces a través de refranes, como en *Cuando las barbas de tu vecino veas cortar, pon las tuyas a remojar*, y otras veces mediante locuciones, por lo tanto a través de expresiones — lexicalizadas en diversos grados — insertas en el lugar que les corresponde dentro de un discurso no idiomático, como en *Yo en tu caso iría poniendo mis barbas a remojar*. Los contenidos son aproximadamente los mismos, pero desde el punto de vista lingüístico la diferencia entre esas dos formas de presentar la información es muy relevante. Nótese, en el mismo sentido, que la estructura interna de los componentes permite también analizar mejor las estructuras lexicalizadas coordinadas. Así, las unidades coordinadas son sintagmas nominales (*mucho ruido y pocas nueces*) o solo nombres (*tirios y troyanos, usos y costumbres, juez y parte*); sintagmas verbales (*tirar la piedra y esconder la mano*) o solo verbos (*coser y cantar*); complementos de la preposición (*contra viento y marea, de campo y playa, a sangre y fuego*) o sintagmas preposicionales (*en invierno y en verano, por activa y por pasiva*). Las mismas diferencias se extienden a otros muchos casos<sup>6</sup>.

Todos estos hechos confirman la hipótesis de que no son necesariamente los contenidos expresados (apodícticos, doxásticos o de otro tipo) los que mejor caracterizan la tipología de las expresiones idiomáticas, sino más bien la estructura gramatical de las unidades lexicalizadas a las que corresponden. Los *estereotipos del lenguaje*, usando la expresión citada de Schapira (1999), lo son — por tanto — porque se formulan mediante determinadas estructuras lingüísticas, que corresponde analizar a la gramática, más concretamente a la sintaxis. No tengo objeción a la posibilidad de redefinir las nociones habituales de « modismo », « locución », « cliché » y otras análogas para darles interpretaciones más técnicas y más restringidas que las que esos términos suelen recubrir en la lengua común, pero lo cierto es que la sintaxis contiene una enorme variedad de *unidades de*

*construcción*, ya definidas y analizadas en la teoría sintáctica, de las que los fraseólogos pueden obtener — me parece — una ayuda nada despreciable.

4. Asumamos alguna tipología de las unidades léxicas estereotipadas del estilo de la esbozada en la sección anterior y dejemos de lado por el momento los estereotipos forzados por las convenciones correspondientes a los diversos tipos de discurso. Las unidades idiomáticas restantes pueden entenderse, como hemos visto, como el resultado de congelar o inmovilizar distintos constituyentes sintácticos, de mayor o menor complejidad interna, que se inscriben en otros en función de las restricciones categoriales y semánticas que imponen los núcleos que los seleccionan. Es importante precisar que esta forma de ver las cosas respeta estrictamente la « distribución del trabajo » entre el léxico y la sintaxis. Si entendemos las unidades idiomáticas como unidades tomadas del léxico para sustituir únicamente los constituyentes a los que corresponden sintácticamente (esto es, sintagmas de mayor o menor complejidad interna), su funcionamiento gramatical será el que corresponda a esos constituyentes.

Como se ha señalado repetidamente en los últimos años, esta forma de ver las cosas no está exenta de problemas. Simplificando algo las cosas puede decirse que los fundamentales son tres :

a) El primero es el grado de inmovilidad de las secuencias fosilizadas. Un ejemplo sencillo servirá para ilustrarlo : el complemento directo es sustituible por un pronombre átono en *tomar el pelo* (*tomarlo*) y también en *dar la lata* (*darla*). Sin embargo, la lengua concede a este sintagma entidad referencial en el segundo caso (*la lata que le daban*), pero no en el primero (*\*el pelo que le tomaban*). Estas diferencias y otras análogas se extienden a otros muchos casos. El problema gramatical consiste en articular las entradas léxicas de forma que tales asimetrías puedan preverse desde ellas con el menor grado de redundancia posible. Aunque existen intentos interesantes en esa dirección, el objetivo no se ha conseguido plenamente, por lo que se me alcanza, hasta este momento.

b) El segundo problema es el que plantean los llamados *verbos de apoyo* o *verbos soporte* (ing. *light verbs* ; fr. *verbes support*). Las combinaciones del tipo *dar un paseo* o *hacer una promesa* no son locuciones verbales, pero mantienen algunos rasgos de las secuencias idiomáticas, lo que hace que planteen problemas claros a la « distribución del trabajo » a la que hacía referencia más arriba. Se han estudiado muy detalladamente en los últimos veinte años para el francés, el inglés y el italiano. En J.L. Mendivil (1999) se encontrará un excelente estado de la cuestión. En I. Bosque (2001) exploro brevemente los límites de esa clase léxica y algunas de sus propiedades definitorias.

c) El tercero afecta a las llamadas *colocaciones*, que son relaciones léxicas privilegiadas entre núcleos y complementos, como en *cometer un crimen*, *suscitar una reacción*, *ritmo trepidante* o *llamar poderosamente la atención*.



También existe un amplísima bibliografía sobre ellas<sup>7</sup>. Estas combinaciones se diferencian radicalmente de las locuciones en que las voces combinadas pertenecen a una familia léxica (*cometer un crimen, un delito, un fallo, un error, una imprudencia...*) mientras que las locuciones rechazan casi siempre la sustitución (*tomar el pelo / \*el cabello*).

Los tres problemas que acabo de mencionar se sitúan en el borde mismo de la delimitación entre el léxico y la sintaxis. No me resulta posible considerar aquí los problemas a) y b) — ambos de gran calado y de considerable complejidad —, pero quisiera argumentar brevemente que el problema c) desaparecerá como tal problema si interpretamos el concepto de colocación como un caso particular del de selección léxica. El proyecto *Diccionario de restricciones léxicas* (DLR), que presento en I. Bosque (2000), se fundamenta precisamente en la idea de que esta reducción es posible.

No es ocioso llamar la atención sobre el hecho de que las definiciones habituales de « colocación »<sup>8</sup> están basadas — con muy escasas excepciones — en factores estadísticos. Las colocaciones se interpretan una y otra vez como combinaciones « habituales », « frecuentes », « típicas », « concurrentes », « fijas » o « preferentes » de voces que se asocian semánticamente, pero la estadística no es — como se sabe — un factor definitorio suficientemente preciso para caracterizar las unidades lingüísticas. De hecho, la estadística no es capaz de diferenciar, por ejemplo, entre las restricciones designativas y las restricciones denotativas<sup>9</sup>. Las primeras están determinadas por nuestro conocimiento del mundo : el verbo *comer* admite « estadísticamente » complementos directos como *carne, pescado, verduras*, etc. y *volar* se construye « estadísticamente » con sujetos como *avión, globo* o *papel*. Las restricciones designativas nos dan informaciones acerca del mundo en que vivimos, pero no constituyen restricciones impuestas por el lenguaje mismo, una diferencia que ningún cálculo estadístico puede establecer. Las restricciones denotativas, por el contrario, nos informan acerca de la manera en la que unas palabras seleccionan otras en función de su naturaleza semántica: pensemos en los complementos posibles de los verbos *suscitar, proferir* o *prorrumpir*, o en los sujetos que se admiten con *estribar (en)*. Esos paradigmas constituyen *clases denotativas* (por tanto, relevantes lingüísticamente), mientras que los anteriores constituyen *clases designativas*, cuyo interés para el conocimiento del idioma es muy relativo.

Una forma de reinterpretar el concepto de « colocación » es, por tanto, considerarlo como un tipo de selección léxica limitada a las unidades restringidas denotativamente (no designativamente) en función de campos léxicos que se caracterizan porque poseen mayor carga intensional que otros. Eso explica que su extensión sea menor, de manera que están constituidos por un número de elementos relativamente reducidos.

Para centrar el argumento ejemplificaré únicamente con colocaciones adverbiales y dejaré de lado las nominales, las adjetivales y las verbales. Consideremos uno de los ejemplos citados : la combinación del adverbio *poderosamente* y la locución verbal *llamar la atención*. Esta combinación es, ciertamente, habitual, pero desde luego no es la única que este adverbio permite. Si entendemos que los adverbios son predicados de los eventos (idea que se remonta a O. Jespersen, 1924), será lógico que seleccionen cierto tipo de acontecimientos. He encontrado combinaciones del adverbio *poderosamente* con unos cincuenta verbos<sup>10</sup> que pertenecen a las siguientes clases léxicas : atracción e influencia (*llamar la atención, influir, marcar, atraer, incidir, afectar, interesar...*), ayuda o contribución (*contribuir, auxiliar, revitalizar, respaldar*), crecimiento, prominencia o desarrollo (*destacar, reflejarse, sobresalir, descollar, crecer, aumentar...*), semejanza o diferencia (*recordar, contrastar, semejar, asemejarse*), y unas pocas clases léxicas más o menos delimitadas. No parece que cada uno de estas cincuenta combinaciones constituya « un cliché », « una rutina » o una « combinación fosilizada ». Por el contrario, las unidades seleccionadas se agrupan en función de criterios semánticos restringidos, de forma relativamente parecida a como las nociones semánticas que seleccionaban la preposición *entre* en nuestro ejemplo del § 2 eran también mucho más específicas que las que se aplican a otras preposiciones. Ni en un caso ni en otro estamos exactamente ante « combinaciones estereotipadas », sino ante clases semánticas de predicados verbales seleccionadas por un adverbio o por una preposición.

Veamos otro ejemplo. El adverbio *pesadamente* significa — como es lógico — « de forma pesada ». De esta paráfrasis natural no se sigue que seleccione los tres tipos de predicados verbales con los que se combina : los que denotan caída o desprendimiento (*caer, desplomarse, desmoronarse, derrumbarse*), otras formas de desplazamiento (*arrastrar, mover, avanzar, caminar, marchar, subir, empujar*) y unos pocos relativos a ciertas funciones biológicas (*dormir, digerir...*). De nuevo, no estamos ante una docena de « clichés » o de « rutinas », sino ante un tipo de selección léxica establecida en función de criterios restrictivos : la selección léxica pone de manifiesto relaciones semánticas de compatibilidad, y estas son las que establecen las clases léxicas mencionadas.

Ninguna definición del concepto de « colocación » suele restringir el número de voces que deben constituir el paradigma que se forme, pero muy frecuentemente se proponen combinaciones binarias para ilustrar tipos de selección que no lo son exactamente. Es cierto que el adverbio *herméticamente* se construye preferentemente con el verbo *cerrar* (lo que en buena medida se sigue del significado del adjetivo *hermético*), pero también se construye con otros que extienden el concepto de obstrucción al de protección u ocultación (he encontrado en el corpus citado combinaciones de *herméticamente* con *sellar, proteger, blindar, encerrar, guardar, tapiar, coser, cubrir, silenciar* y algunos más). En el caso de *a rajatabla*, son alrededor de una veintena los verbos de los que se predica este adverbio,

todos relativos al cumplimiento o satisfacción de normas, condiciones o criterios (*cumplir, obedecer, seguir, aplicar, respetar, mantener, exigir, defender*, etc.).

Las aproximaciones estadísticas al concepto de « colocación » no llegan a fijar un número mínimo ni máximo de elementos para que el paradigma formado se caracterice como tal, y lo cierto es que no podrían hacerlo. En realidad, el concepto de « colocación » — como noción lingüística diferenciada — tiene únicamente pleno sentido cuando las unidades seleccionadas son palabras en lugar de clases léxicas, lo que se aplica a un número relativamente pequeño de casos (entre ellos, el adverbio *torrencialmente* o el adjetivo *craso*). Tiene más interés lingüístico, en cambio, el hecho de que las clases léxicas que se obtienen tengan otras consecuencias en la gramática. Así, el adverbio citado *poderosamente* coincide con (*ni*) *remotamente* y con *ni de lejos* en combinarse con predicados que denotan semejanza. El adverbio *inútilmente* se combina con un gran número de predicados intensionales (*empeñarse, buscar, esperar, desear, pretender, aspirar, llamar, pedir, rechazar...*). Se trata de una clase léxica cuyos efectos en la sintaxis del modo y la referencia se ha probado repetidamente. También lo hace con verbos de otras clases léxicas de las que aquí no puedo ocuparme, pero que coinciden con los citados en que representan combinaciones absolutamente « habituales », pero no por ello « rutinarias ».

Me parece que el concepto de selección léxica restringida que estoy manejando nos permite evitar la disyuntiva mencionada. No hay oposición entre « lo habitual » y « lo rutinario » en los casos en que la elevada carga intensional de ciertas clases léxicas específicas las hacen resultar seleccionadas por determinados predicados. Al ser tan específicas las nociones seleccionadas, son relativamente escasas las unidades que las satisfacen, lo que provoca el efecto mencionado de « rutina » o de « hábito ». Pero se trata — como vemos — de un efecto falso. puesto que al establecer la distribución de estas clases léxicas restrictivas no hacemos más que describir una parte del sistema lingüístico que afecta a la relación entre los predicados y sus argumentos.

Confío en que estos ejemplos aislados muestren — aunque sea toscamente — por qué es posible reducir el concepto de « colocación » al de selección léxica (para otros detalles remito a I. Bosque 2000).

5. Concluyo. La noción de « lugar común » tiene un interés muy diferente — y se plantea también de forma muy distinta — cuando se considera como noción cultural y cuando se aborda como concepto lingüístico. Desde esta segunda perspectiva — y descartando el estudio de la lengua artística — el concepto de « lugar común » tiene un encaje difícil porque, o bien se hace equivalente al de « sistema compartido » — con lo que pasa a designar todo el edificio gramatical que constituye el idioma — o bien se reduce a las múltiples especificidades que (organizadas de una forma o de otra) siempre van a aparecer en el léxico de cada lengua. El « reparto de tareas » entre el léxico y la sintaxis al que he hecho referencia

más arriba puede mantenerse en buena medida. Da la impresión de que los problemas no resueltos que todavía lo ponen en tela de juicio (a los que he hecho referencia someramente) van poco a poco encontrando una solución satisfactoria.

Recordemos que la pregunta inicial de este trabajo era « ¿Cuál es ese lugar en el que no han estado juntas las palabras que supuestamente debe juntar el escritor? » Parece que sólo hay dos opciones : uno de esos lugares es (obviamente) el léxico ; el otro es el sistema gramatical. Pero si bien cabe concebir el léxico como « un lugar » (en el sentido aproximado de un depósito), no es evidente que el sistema gramatical lo sea. Como hemos visto, el sistema gramatical no es un lugar, sino un conjunto de principios y relaciones abstractas que vinculan formas con significados y determinan nuestra capacidad de hablar y entender. La pregunta con la que arranca este breve trabajo estaba forzada por la afirmación inicial de Valle Inclán y otros autores acerca de la tarea del escritor. Para el lingüista, que no se plantea entre sus objetivos desentrañar el misterio del arte, poner juntas unas palabras y no otras no es una tarea. Es — sencillamente — lo que hacemos todos los hablantes cada vez que abrimos la boca, que escuchamos a nuestro interlocutor o que ponemos la vista en un escrito. Esa actividad no solo no es « una tarea », sino que constituye una caracterización bastante aproximada de lo que significa conocer un idioma.

---

<sup>1</sup> Véase más detalles en I. Bosque y V. Demonte (1999), p. 39 y ss. La única excepción la constituyen combinaciones como *entre mí* en construcciones lexicalizadas como *Pensaba entre mí que...*

- <sup>2</sup> El lector no familiarizado con esta disciplina obtendrá un excelente panorama a través de G. Corpas (1997, 2000), L. Ruiz Gurillo (1997, 1998, 2001), J. Martínez Marín (1996), V. Salvador y A. Piquer (2000), M.J. Anido y otros (1998), G. Wotjak (1998) y C. Piera y S. Varela (1999), así como a través de los títulos citados en esos trabajos. Se encontrará un panorama muy completo de las tendencias que se pueden reconocer en la fraseología europea actual, con bibliografía actualizada, en G. Corpas (2001).
- <sup>3</sup> Se encontrarán algunas en A. Zuluaga (1980) y L. Ruiz Gurillo (1997, 2001), que a su vez remiten a propuestas previas.
- <sup>4</sup> Cf. T. Espinal (2000) para un desarrollo de esta idea.
- <sup>5</sup> Como hace notar T. Espinal (2000) la interpretación posesiva del artículo plantea un problema semejante en las construcciones de posesión inalienable. Así, si entendemos que una determinada locución tiene la forma *clavársele a alguien algo en el corazón*, podemos prever la secuencia *Tus palabras se me habían clavado en el corazón*, pero no podemos prever *Tus palabras se clavaron en mi corazón*, puesto que el posesivo no es aquí un complemento verbal.
- <sup>6</sup> Sobre la coordinación en las secuencias idiomáticas véanse, entre otros trabajos, A. Gómez (1992) y M. García-Page (1998).
- <sup>7</sup> A la que recoge G. Corpas (1996) puede añadir el lector la que encontrará en K. Koike (1998, 2000) y en M. García-Page (2001).
- <sup>8</sup> K. Koike (2000) ofrece un repaso muy detallado de la mayor parte de ellas en la lingüística contemporánea.
- <sup>9</sup> Tampoco lo hacen, lamentablemente, algunos diccionarios de colocaciones, como Collins Cobuild (1995).
- <sup>10</sup> Los datos que siguen están tomados de un corpus de prensa española e hispanoamericana que contiene unos 150 millones de palabras. La elección de la prensa como única fuente de datos en el proyecto DRL es deliberada, puesto que se trata de evitar las combinaciones léxicas realizadas con « voluntad de estilo », es decir, las que pretenden conseguir un efecto estético determinado. Dado que no es deseable la interferencia de la lengua artística en un estudio sobre la lengua común, el lenguaje de la prensa constituye (junto con el lenguaje científico y el técnico) uno de los mejores medios para evitarla.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANIDO SILVOSA M.J. y otros (eds.), *Actas do I coloquio galego de fraseoloxía*, Santiago de Compostela, Centro Ramón Piñeiro para Investigación en Humanidades, 1988
- BOSQUE I., « Bases para un diccionario de restricciones léxicas », [ponencia presentada en el Congreso Internacional *Léxico & Gramática*, Universidad de Lugo, septiembre de 2000]
- \_\_\_\_\_, « On the Weight of Light Predicates », en prensa en J. Herschenson y otros (eds.), *Features and Interfaces*, Amsterdam, John Benjamins, 2001
- BOSQUE I. ; DEMONTE V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid, Espasa, 1999
- COLLINS, *Cobuild English Collocations on CD ROM. A Comprehensive Database of Common Word Patterns from the Bank of English*, Londres, Harper Collins, 1995
- CONCA M., « Característiques lingüístiques comparades entre locucions i paremies », en V. Salvador y A. Piquer, *op. cit.*, p. 49-63
- CORPAS G., *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, 1997
- \_\_\_\_\_(ed.), *Las lenguas de Europa : Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares, 2000
- \_\_\_\_\_, « Corrientes actuales de la investigación fraseológica en Europa », en prensa en *Euskera*, 2001
- ESPINAL T., « Sobre les expressions lexicalitzades », en prensa en *Els Marges*, 2000
- GARCÍA-PAGE M., « Binomios fraseológicos antitéticos », en G. Wotjak (ed.), *op. cit.*, p. 195-201
- \_\_\_\_\_, « Adverbios restringidos y adverbios colocacionales », en prensa en la *Revista de Lexicografía*, 2001
- GÓMEZ A., *Estructuras binarias en el español de Venezuela*, Caracas, Monte Ávila editores, 1992
- KOIKE K., « Algunas observaciones sobre colocaciones sustantivo-verbales », en Wotjak (ed.), p. 245-255
- \_\_\_\_\_, *Colocaciones léxicas en el español actual. Análisis formal y léxico-semántico*, [Tesis doctoral inédita, Madrid, UNED, 2000]
- JESPERSEN O., *The Philosophy of Grammar* [1924], Nueva York, The Norton Library, 1965
- MARTÍNEZ MARÍN J., *Estudios de fraseología española*, Málaga, Ágora, 1996
- MENDÍVIL J.L., *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1999
- PIERA C. ; VARELA S., « Relaciones entre morfología y sintaxis », en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *op. cit.*, p. 4367-4422
- RUIZ GURILLO L., *Aspectos de fraseología teórica y aplicada*, València, Facultat de Filologia, 1997
- \_\_\_\_\_, *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel, 1998
- \_\_\_\_\_, *Las locuciones en español actual*, Madrid, Arco-Libros, 2001, en prensa

- SALVADOR V. ; PIQUER A. (eds.), *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teòrica i aplicada*, Castellón, Universitat Jaume I, 2000
- SCHAPIRA C., *Les stéréotypes en français*, Paris, Ophris, 1999
- WOTJAK G. (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español moderno*, Francfort / Madrid, Iberoamericana, 1998
- ZULUAGA A., *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Francfort, Peter Lang, 1980